



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

A large, intricate sculpture of a human head in profile, constructed from a complex, golden-brown wireframe. The sculpture is set against a dark, gradient background that transitions from a deep blue at the top to a lighter, hazy blue at the bottom, suggesting a sky or a vast landscape. The lighting highlights the metallic texture and the geometric patterns of the wireframe.

DOCTORADO ACADÉMICO EN
FILOSOFÍA

DESCRIPCIÓN

El plan de estudios de Doctorado en Filosofía se concibe como un espacio de alta formación y de investigación filosófica intensiva. Dicho plan es parte del Programa de estudios de posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica, (según se recoge en el Artículo 13 del Reglamento del Programa). La persona estudiante es admitida con una propuesta de investigación madura y avalada por el tutor o tutora de tesis y, deseablemente, al menos un lector o una lectora de tesis, en concordancia con el Artículo 10 del Reglamento del programa y con las disposiciones el Reglamento general del SEP. El plan de estudios consta de 70 créditos y es básicamente un plan con énfasis en la investigación.

PERFIL DE EGRESO

Formamos personas investigadoras, docentes y profesionales con capacidad especulativa, profundidad filosófica, y amplios conocimientos de fuentes bibliográficas en la historia del pensamiento y del ámbito de su especialización, para realizar aportes en el avance de la reflexión y en el conocimiento especializado de algunas de las disciplinas que conforman el saber filosófico.



DURACIÓN

Entre seis y ocho ciclos lectivos, o entre tres y cuatro años.



DEDICACIÓN DE TIEMPO

Deseable: tiempo completo.



OFERTA DE CURSOS

Los cursos se ofrecen semestralmente, en horario vespertino.



ADMISIÓN

Cada tres semestres

[Calendario de admisión](#)

1. Llenar el [formulario de admisión](#) y enviarlo, de acuerdo con el procedimiento indicado.
2. Adjuntar al formulario las [cartas de recomendación \(Letter of Recommendation\)](#).
3. Una vez presentados los documentos, a discreción del coordinador, se convocará a los solicitantes o a un grupo de ellos, a una entrevista.



CURSOS

[Horario de cursos](#)



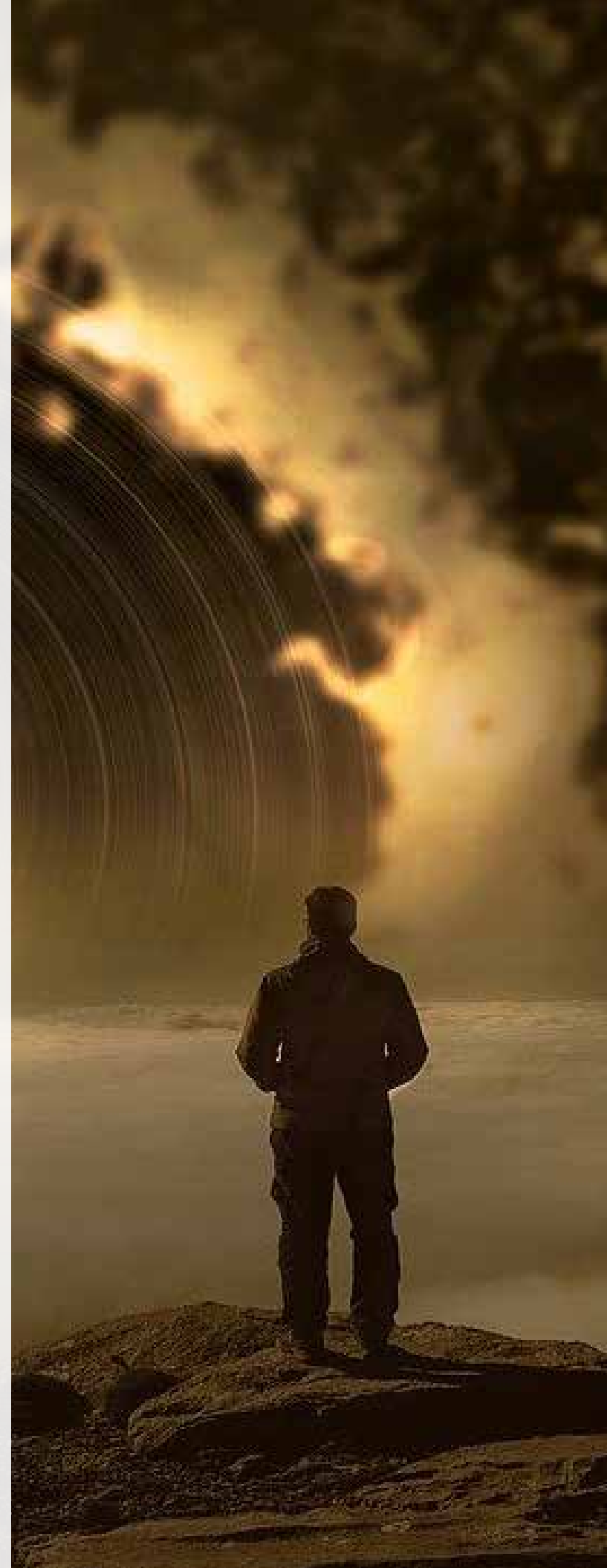
COSTOS

[Doctorado de modalidad regular](#)



TESIS

[Formato de presentación de tesis](#)



REQUISITOS DE INGRESO

La admisión al programa de posgrado conducente a la obtención del título de Doctorado en Filosofía se rige por los artículos 23 y 26 del Reglamento General, junto con los documentos que exige el artículo 23.

Se requiere adicionalmente la entrega de una propuesta de investigación madura y avalada por el tutor o tutora de tesis y deseablemente al menos un lector de tesis.

Además de lo anterior, el ingreso al Programa exige cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de Maestría en Filosofía, antecedido por la obtención del grado de bachiller en filosofía.
- Haber obtenido el grado de bachillerato o licenciatura en Filosofía así como una Maestría Académica en cualquier otra disciplina.
- Quienes se hayan graduado de carreras distintas de la filosofía y no opten por la obtención del título de Maestría en Filosofía han de cumplir con las siguientes condiciones:
- Haber redactado una tesis en su etapa previa de formación (tener maestría académica) y haber publicado tres artículos filosóficos en revistas especializadas, es decir, indexadas y con consejo editorial.
- Ser egresados del programa de Maestría en Filosofía, con un promedio ponderado de los cursos del programa no inferior a nueve.



PLAN DE ESTUDIOS Y DESGLOSE DE CRÉDITOS

A. Desglose:

- **Primera etapa** (para los casos que corresponde, según condición de ingreso): 30 créditos del programa de maestría.
- **Segunda etapa:** un total de 10 créditos, de los cuales 8 créditos corresponden a los seminarios doctorales y 2 créditos a un curso intensivo. Si el tutor o la tutora de tesis lo estima necesario, podrá solicitar a sus estudiantes asignaturas adicionales, sea del Programa de posgrado en Filosofía o bien de otros programas de posgrado (máximo dos asignaturas).
- **Tercera etapa:** un total de 60 créditos correspondientes a las dos investigaciones dirigidas (20 créditos cada una), la redacción de tesis (10 créditos) y la pasantía (10 créditos).

Adicionalmente ha de cumplir con el requisito de un segundo idioma, según el artículo 14 del presente programa, así como el examen de candidatura, de acuerdo con el artículo 13 del reglamento del Programa.

La pasantía de investigación consta de 10 créditos; las personas estudiantes deberán realizarla en alguna institución extranjera de reconocido prestigio, como parte de su formación y trabajo de investigación para la tesis.

Examen de Candidatura: Consiste en la defensa del proyecto de investigación y al menos un capítulo de la tesis.

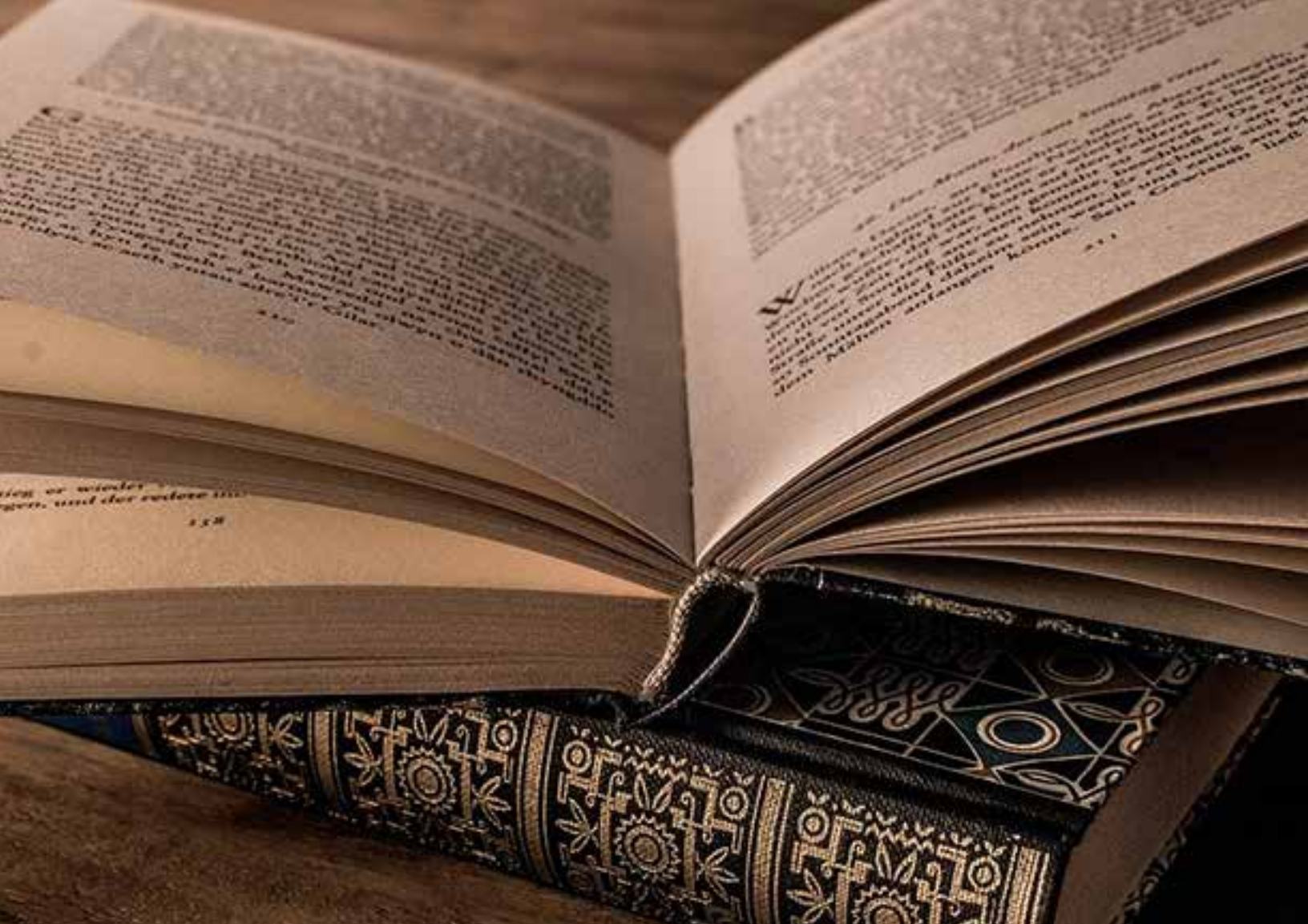
El plan de estudios total consta de 70 créditos. La duración prevista para la obtención del grado de Doctorado en Filosofía oscila entre seis y ocho ciclos lectivos, o entre tres y cuatro años.

B. La obtención del grado de Doctorado en Filosofía es de tipo investigativo y se visualiza del siguiente modo:

- **Primer año:** cada estudiante generará un campo de trabajo sobre la temática de su investigación (lo hace en coordinación con el tutor o la tutora de investigación). Este es el primer seminario doctoral. Con los insumos de su proyecto y de los resultados del seminario doctoral, la persona estudiante deberá presentar el proyecto oralmente ante un tribunal, formado por tres profesores afines a su campo y elegidos por la Comisión del programa de Posgrado en Filosofía. Si así lo dispone el tutor o la tutora de tesis, durante este año se procede a la matrícula de un curso de posgrado, dependiendo de las necesidades observadas por dicha persona (se solicitará el aval a la Comisión de Posgrado en Filosofía). También matriculará Investigación Dirigida I, en el segundo semestre, cuya duración será de un año.



- **Segundo año:** cada estudiante matriculará el curso intensivo internacional y se dedicará proseguir su investigación a profundidad. En el segundo semestre matriculará Investigación Dirigida II. En este periodo también participará como ponente en al menos una actividad académica internacional (conferencia, coloquio, curso avanzado, taller, etc.). Deberá también organizar localmente un segundo seminario doctoral relativo a su trabajo de investigación, con las características ya señaladas.
- **Tercer año:** se termina la Investigación Dirigida II, y a modo de cierre de esta tercera etapa, se hará el examen de candidatura (inicios del primer semestre). Entre el primer y el segundo semestre, los y las estudiantes realizarán una pasantía en una universidad, preferiblemente en otro país, y harán una segunda participación en una actividad académica internacional. En la segunda parte del año se dedicarán a la redacción final documento de tesis. Matricularán la sigla correspondiente a Redacción de tesis y se preparará para la defensa pública. La tesis doctoral tendrá como contenido al menos dos publicaciones en revistas internacionalmente acreditadas (ya publicadas o bien aceptada para publicación)."



PPFilos Programa de Posgrado en
Filosofía

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Oficina 243, Escuela de Filosofía Facultad de Letras,
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Tel.: (506) 2511-7256

filosofia@sep.ucr.ac.cr

www.filosofia.sep.ucr.ac.cr

Diagonal a la Facultad de Artes

Tel. (506) 25111400

www.sep.ucr.ac.cr

posgrado@sep.ucr.ac.cr